

Reunión Comisión Directiva 5 de Junio de 2013

El día 5 de Junio de 2013 a las 19 horas se reúne la Comisión Directiva con la presencia de los siguientes miembros: Cecilia Saroff, Alejandra Ciruelos, Mauricio Vigliocco, Ernesto Cerdá, Isabel Pastorino, Silvina Viglione, Fernando Aguilar.

Temas a tratar:

- 1- Jornada Nacional de Protesta del 14 Junio
 - 2- Nota recibida de comunicadores de las 5 Facultades y situación del claustro docente.
 - 3- Solicitudes de uso del Salón de Usos Múltiples
 - 4- Solicitudes de desafiliación
 - 5- Placa aniversario AGD
-
- 1- Según lo acordado en el Encuentro Nacional de Asociaciones de Base realizado el 31 de Mayo en San Luis, se participará en la Jornada Nacional de Protesta el 14 de Junio enmarcadas en el 95° aniversario de la Reforma Universitaria de 1918. Se decide distribuir en el campus volantes conmemorativos del movimiento reformista y con los reclamos del sector docente universitario: reapertura de la Mesa de Negociación Salarial y eliminación del impuesto a las ganancias sobre el salario, entre otros.
 - 2- Se da tratamiento a una nota presentada por cinco trabajadores que realizan tareas de comunicación en las 5 Facultades de la UNRC que plantean su situación de inestabilidad laboral, heterogeneidad en sus contrataciones, etc. y solicitan mejores condiciones laborales. Se resuelve presentar en paritarias locales el pedido, así como la necesidad de avanzar en una propuesta de regularización de la situación de todos los trabajadores de la universidad y el cumplimiento de la carrera docente.
 - 3- Se da tratamiento a notas de pedido para el uso del Salón presentadas por la Asociación Papel-Nono y por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Se resuelve solicitar a Papel-Nono la propuesta escrita de los talleres que propone desarrollar. Por otro lado, se decide no dar curso al pedido del Ministerio porque implica afectar al salón una semana completa.
 - 4- Se da tratamiento y se aceptan solicitudes de desafiliación.
 - 5- Se acuerda la necesidad de realizar una enmienda en la placa conmemorativa del 30° aniversario de AGD, que no fue colocada el pasado 31 de Mayo como estaba previsto. Si bien la AGD se constituye el 12/5/83 según consta en artículo 1° de su Primer Estatuto, se considera pertinente indagar el período de funcionamiento previo a la dictadura cívico-militar.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la reunión a las 21 hs .